

ARCHIVO

Melipilla, Marzo 1992.

Exmo. Presidente de la
República de Chile, Señor
Patricio Aylwin Azócar
Palacio de la Moneda
SANTIAGO DE CHILE.

REPUBLICA DE CHILE					
PRESIDENCIA					
REGISTRO Y ARCHIVO					
NR.	92/8127				
A:	10 ABR 92				
P.A.A.	<input type="checkbox"/>	R.C.A.	<input type="checkbox"/>	F.W.M.	<input type="checkbox"/>
C.B.E.	<input type="checkbox"/>	M.L.P.	<input type="checkbox"/>	P.V.S.	<input type="checkbox"/>
M.T.O.	<input type="checkbox"/>	EDEC	<input type="checkbox"/>	J.R.A.	<input type="checkbox"/>
M.Z.C.	<input type="checkbox"/>				

HAB

REF: Grave problema del
Campesinado Chile-
no.

Excelentísimo señor Presidente:

Haciendo abuso de la pequeña pero significativa dosis de Democracia que su honorable gobierno ha logrado recuperar y restablecer para todos los conciudadanos de esta vapuleada nación, sin duda con un gran y sacrificado esfuerzo de su parte, nos permitimos dirigirnos respetuosamente a usted, para solicitarle tenga a bien escuchar nuestra voz, representativa de más de 40.000 (Cuarenta mil) parceleros- y familias, al mismo tiempo despojados de su tierra mediante estafas a lo largo de todo el país, en lo que va transcurrido del tiempo, desde Septiembre del año 1973 hasta los actuales días del gobierno de la concertación.

Constituimos una Confederación Nacional de Campesinos, Parceleros y Agricultores Independientes, representativos indirectos de casi 2.000.000 de votos, que reclaman JUSTICIA VERDADERA por la situación apremiante y precaria en que vivimos la gran mayoría, como consecuencia de ser víctimas dobles de la " oposición estafadora" que, con malas artes judiciales ha estado usurpando inexorable e impunemente hasta los actuales días, los predios agrícolas que nuestros representados recibieron como consecuencia de la Reforma Agraria que iniciara nuestro gran ex-presidente de la República el señor Eduardo Frei Montalva (Q.E.P.D), en apoyo y defensa de la hoy poco valorada premisa demócrata-cristiana de que " LA TIERRA ES Y DEBE PERTENECER AL CAMPESINO QUE LA TRABAJA".

Estamos convencidos que, por constituir usted, en gran parte, la prolongación del gobierno democrático del Sr. Frei - poseedor y defensor digno de un alto, amplio, profundo y verdadero sentido de justicia-, está usted y el honorable hijo de él, moral, doctrinaria y espiritualmente comprometido a defender y colocar en práctica inmediatamente la misma premisa de que " LA TIERRA DEBE ENTREGARSE AL CAMPESINO QUE LA TRABAJA". Incluso, como conclusión de

nuestra trágica experiencia que se continúa viviendo en carne propia, la práctica de esa premisa debería ser "PERFECCIONADA", para negociarla en paz y en democracia, y reforzarla judicialmente, con decretos leyes que comprometen y obliguen a la Fuerza Pública, so pena de castigo al funcionario o a la Institución de carabineros que efectúe lanzamientos o desalojos judiciales sin la aprobación de la directiva de nuestra Confederación, dado que la "oposición estafadora" (donde también hay demócrata-cristianos) está haciendo su lucha y ganando sus batallas y la guerra, aprovechándose de 3 puntos débiles existentes en el medio social:

1.- La ignorancia y la ingenuidad del campesino en lo judicial, que lo convierten en una fácil e indefensa presa y víctima de las estafas y de las injusticias;

2.- La deficiente, superficial, indolente e irresponsable profesionalidad del cuerpo judicial de Chile, que se deja engañar fácilmente, aceptando como válidos los documentos, argumentos y testimonios falsos, o legítimos pero obtenidos con malas artes por cualquier inescrupuloso e inmoral abogado.

3.- De la falta casi absoluta de ética y de moral, profesional y civil, con que las universidades chilenas forman a sus profesionales en general; donde, si algún médico, algún abogado, o algún ingeniero es perenne e inflexiblemente recto y honesto con todo su prójimo, lo es solamente por herencia e influencia religiosa o familiar; porque, por herencia familiar teme a Dios y respeta a su prójimo, más no, porque se le haya enseñado en la universidad.

Nuestra Confederación, cuyo número de asociados aumenta cada día más, según sus necesidades morales, laborales e ideales, se compone de dos clases de personas que claman por sus derechos de "Campesino que trabaja la Tierra":

1.- De miles que, después de recibir la tierra de parte de la CORA, le fué usurpada y le está siendo usurpada, mediante procedimientos fraudulentos, consistente en compras legalizadas con documentos falsificados, o documentos legítimos, pero recabados con engaños y amenazas al forzado e ignaro vendedor.

2.- De miles de campesinos que, explotados durante toda su vida por patrones despiadados e inescrupulosos, quedaron con sus ilusiones frustradas al no recibir un pedazo de tierra prometida para trabajar en lo suyo y que debiera haberles correspondido recibir de la CORA y liberarse así, de una vez por todas, de la odiosa "Explotación del hombre por el hombre". Son los que nosotros denominamos " Postulantes".

Mencioné que fuimos doblemente estafados, porque en el prolongado período de organización y formación a que nos vimos constreñidos inicialmente y hasta mucho después de haber obtenido nuestra personalidad jurídica, tanto como Comunidades así como Confederación en el actual gobierno, todavía pecábamos de ingenuos campesinos que no se percataban de la inmoral anti-ética de los legítimos abogados universitarios titulados, que prometiendo solucionar y subsanar favorablemente todos los casos de injusticia, civiles y criminales, de nuestros asociados, sólo tuvieron el descaro, la osadía y el corazón despiadado para ahora estafarnos ellos, hasta dejarnos en la bancarrota, sin que pudiéramos solucionar nuestros problemas judiciales, por la vía del derecho en "democracia" -dicho en forma irónica,- con otros abogados cautelosamente mejor seleccionados por nuestra directiva nacional; y hasta dejarnos también, sin una gota de fé en la Justicia Chilena ni el resto de abogados que forman las universidades chilenas.

Por los actos criminales o delictuales de dichos profesionales de la ley, que de esa forma desintegraron la gran fuerza masiva que antes constituíamos, para nosotros ahora, los abogados pagan " Justos por Pecadores" Todos son malos, indignos de nuestra confianza. No sólo eso. Las bases no quieren nada con ellos, no obstante que deberíamos estar obligados a requerir de sus potencialmente importantes servicios; a cambio, se ha pensado y se le ha sugerido muchas veces a la directiva Nacional, organizarse clandestina o secretamente, para tomar venganza y hacer justicia por la propia mano, en el absoluto anonimato, paso a paso, contra las dos

clases de delincuentes que nos han hecho sus víctimas: los usurpadores y los abogados estafadores.

Como no aprobáramos de manera alguna a dichos socios, sedientos de venganza sangrienta, los hemos perdido como socios. También nos sugirieron negociar con el MIR u otro grupo terrorista, para que ellos hicieran justicia sangrienta por nosotros; pero como todavía tenemos un poco de fé en que pueda aparecer o existir un gobernante verdaderamente decidido a escucharnos, a hacer conciencia cabal de este gravísimo problema campesino, y a solucionarlo con verdadera justicia, en verdadera democracia, es que nos hemos resistido tenazmente a aceptar tan tentadora proposición.

Hoy en día comprendemos que las acciones terroristas de grupos renegados de la ley, como el MIR y los Lautaristas, tienen bien justificados sus procedimientos, criminales, y su existencia, tratando incansablemente de hacer justicia a su manera en medio de la confundida y engañada sociedad.

Con lo que hemos padecido y continuamos padeciendo, no los condenamos, ni los criticamos. Nos consideramos neutrales frente a ellos, prefiriendo recurrir a los quijotescos consejos de ciertos diputados de la "Concertación", que han puesto a nuestra disposición sus mejores intenciones (que para nosotros no bastan) y su mejor voluntad para ayudarnos por un camino que no deja ser demoroso, inseguro y complicado, dependiente de muchos factores.

Pues, sabiendo que "no hay golpe que no enseñe, salvo el que mata" y de que "no hay mal que dure cien años ni tonto que lo aguante", después de mucho cavilar, los dirigentes más porfiados en la convicción de que, "lo que es verdaderamente justo, se tiene que ganar", hemos llegado a la conclusión de que, hacia el futuro adoptaremos más cautelosamente todavía, otra forma de contratar los servicios y de elegir a "los profesionales de la ley", para asegurarnos de que son real y moralmente buenos, íntegramente honestos, sin arriesgar ni un centavo de nuestras escuálidas arcas.

Por eso, en conjunto con dichos diputados, ha surgido la idea, que hoy en día se ha hecho persistente, de solicitarle al gobierno de usted la designación y los pagos de todos los costos que signifique una Comisión de Juristas

en coordinación con una Comisión de Diputados y Senadores , que estudien y agoten todos los medios democráticos y honestos posibles, por ABOLIR la ley de "prescripciones" que, en todos nuestros casos nos obliga a conformarnos humillantemente a ser víctimas indefensas de la justicia chilena, o tal vez sea mejor dicho, de las injusticias de los estafadores y usurpadores, como si no fuéramos chilenos ni humanos, como si por ser campesinos no tuviéramos derecho a la verdadera justicia y a tener nuestros bienes obtenidos por las vías de la honestidad y el más sagrado respeto por los derechos, la libertad y la paz del prójimo.

Pues, la vigencia de tales "prescripciones" no hacen otra cosa que interpretarse de dos abominables maneras:

- 1.- Que la usurpacion, la estafa y el delito es aceptado por la ley, por la justicia y por la sociedad chilena, cumplido cierto plazo durante el cuál nadie reclama judicialmente, no importa por qué.
- 2.- Que las negociaciones fraudulentas efectuadas en completa o incompleta "apariencia de legalidad o de legitimidad", desde el "gobierno de la dictadura" hasta la actualidad, tienen tanta validez legal y moral, como las que se hacen raramente en forma honesta y transparente en el transcurso del gobierno actual que, creíamos empezó a restaurar la Democracia.

Excelentísimo Señor presidente, la loable, rapidísima, sorpresiva y millonaria solución, dada por su gobierno al "grave" problema de los compatriotas Pehuenches, nos provoca envidia por una parte, por la prontitud y fácil generosidad, voluntad con que se solucionó. Para 22 familias se destinaron 30.000 hectáreas a un precio de 6.150.000 dólares que pagará el poder ejecutivo a la sociedad Galletué. NOSO - TROS SOMOS MAS DE 40.000 FAMILIAS Y NO HAY NI UN CENTAVO DEL GOBIERNO PARA INDEMNIZARNOS O HACERNOS URGENTE Y VERDADERA JUSTICIA.

Pero por otro lado, esa ingenua solución, a esta altura de la madurez que nos ha dado la odiosa y trágica odisea que han vivido nuestros asociados, nos causa risa; porque poseer las escrituras y los títulos de dominio legalizados, no es suficiente. La Justicia Chilena no va de la mano

con la fuerza pública ni con la ciudadanía honesta. Teniendo todos los títulos de dominio legalizados en mano, nuestros asociados han sido desposeídos de sus parcelas y desalojados con la venia de los jueces y la ayuda de la Fuerza Pública a favor del estafador o del usurpador. Nadie está a favor del ciudadano justo o del más legítimo dueño, sobre todo si éste es un ignorantito pero respetuoso, pacífico y honrado campesino. Tarde o temprano, pehuenche por pehuenche, por muy legítima que sea su Escritura, Título de Dominio, correcta y completamente legalizado en sus manos, va a ser despojado de su tierra de la misma injusta manera que nosotros, sin que nadie le derienda ni le proteja. No somos pesimistas. Somos realistas.

Por tal motivo, excelentísimo Sr. Presidente, esta situación que vivimos y que vemos día a día, nos parecen por completo improcedentes, sobre todo porque estas injusticias, que el papel y las palabras aquí escritas no permiten definir su verdadera magnitud, ni su gravedad ni las consecuencias que ellas significarán para el futuro de la Nación y el campesinado chileno, en la actualidad continúan efectuándose en diversas partes del país, creando una inmensa y enojosa disconformidad con su gobierno, que no queremos sea desperdiciado, ni tampoco que se necesite realizar una marcha masiva de protesta, que nuestras bases ya nos están sugiriendo con bastante insistencia en las diversas comuniquados a lo largo del país.

Son recientes dos casos de expulsión de campesinos:

- 1.- Los del Fundo de Quilamuta, que actualmente no tienen donde vivir, y ni siquiera agua potable para sus necesidades biológicas más elementales en el lugar a donde se han tenido que replegar.
- 2.- Ciertos agricultores de la comuna de Buín, que viven una situación muy similar a la anterior. Estos son dos casos de entre los tantos que han recurrido desesperadamente a nuestras oficinas, a solicitarnos ayuda para solucionar sus infortunios, aunque sea ayuda de emergencia y, no saben ellos que nos hallamos tan impotentes, como ellos mismos, para solucionar nuestros propios problemas.

Por este motivo solicitamos, más que eso, rogamos encarecidamente a ud. en el nombre de Dios y de nuestro Señor Jesucristo, su único hijo que dió su vida por nuestros pecados, que vea ud. en forma extremadamente urgente, la manera de parar estas criminales actitudes y procedimientos, que la imperfecta ley de los chilenos, continúa dejando impune.

Padecemos la tiranía de la dictadura militar, y no se hace sentir con hechos en el gobierno actual, entre nosotros los campesinos, que la situación es diferente o mejor.

No desconocemos ni desmerecemos todo lo que usted y su gobierno está haciendo por reparar los perjuicios morales y las inmensas injusticias padecidas por otras personas y familias compatriotas, en y por el gobierno totalitarista y bárbaro de la dictadura, pero creemos que esos problemas pueden y deben resolverse a la par con los nuestros. Y creemos también de que Dios, el Creador Todopoderoso del Universo y de todas las criaturas y cosas de la naturaleza, el mismo Dios suyo y Dios nuestro, le proveerá a ud. y colaboradores, los Decretos Leyes indispensables, que ordenen a la fuerza pública acoger el reclamo de la Confederación de Campesinos, y defender sus derechos, al punto de obligar al impío a retractarse de su cruel y anticristiana actitud; por lo menos hasta que el ignaro campesino y su familia consigan, tal vez de nosotros la confederación, un buen y cristiano abogado que sea amante misericordioso de la verdad y de la verdadera justicia, capaz de ganar el pleito a favor de quien posee la verdad, y no a favor de quien puede pagar más para ganarlo.

Reiteramos: Necesitamos que estos problemas se resuelvan en su integridad, antes de la finalización de su período de gobierno, mediante leyes que aseguren que no volverán a presentarse en el futuro, próximo ni lejano, ni a nosotros, ni a los pehuenches ni a nuestra descendencia. Sin embargo, dado el carácter enojoso y dramático de los indetenibles, injustos y despiadados desalojos judiciales y pseudojudiciales, consideramos excesivo el plazo máximo de 15 días que concedemos a su excelencia, a contar de hoy, para su respuesta a

la presente.

Finalmente le destacamos la importancia de nuestra fuerza votante, informándole que al Gral. Pinochet, llegamos a convencerlo tanto de nuestros derechos, que nos hizo creer estar dispuesto y a punto de firmar el Decreto Ley que restauraría nuestros derechos y nos devolvería la "Verdadera Justicia", solucionaría los problemas y cubriría las peticiones de todos los asociados de la Confederación. Pero por la decisión de no firmarlo finalmente, poco antes del último plebiscito, nuestro campesinado, representativo de casi 2.000.000. de votos, no le dió el si. Preferimos dárselos todos a la Concertación, al NO, de manera que hoy en día, Ud. Exmo. Sr. Presidente, gracias a nosotros está gobernando; aunque nuestra lucha principal NO ES esencialmente política, sino de moral y de justicia verdadera. No de justicia falsa o aparente.

Sin otro particular y, esperando una urgente respuesta a las exigencias y necesidades de nuestros representantes, saludamos Atte. a Ud., haciendo votos para que Dios le ilumine y le brinde la salud y la fuerza necesaria a Ud., familia y colaboradores, para la culminación exitosa de un excelente Gobierno, asegurando así una larga permanencia en el poder, a voluntad democrática del Pueblo de Chile:

Simon Morales Godoy
SIMON MORALES GODOY
PRESIDENTE

Herminio Saavedra Veliz
"CONFEDERACION GREMIAL NACIONAL DE PARCELEROS Y PEQUEÑOS AGRICULTORES INDEPENDIENTES DE FEDERACIONES Y ASOCIACIONES GREMIALES INTERPROVINCIALES DE CHILE"
VICE-PRESIDENTE

Sebastián Saavedra
SEBASTIÁN SAAVEDRA
SECRETARIO GENERAL

En Talagante a 7 de Octubre de 1991
Quedó registrada en el Ministerio de Economía, bajo el número 2288.

Leoncio González
LEONCIO GONZÁLEZ
PRO-SECRETARIO

cc.- Sr. Ministr. Agricult.
" Ministr. de Justic.
" Ministr. de Educación.
" Pdte. P. Demócr. Crist.
(Eduardo Frei Ruiz-Tagle)
Jefe Máximo de Pehuenches.
Archivos de la Confederac.
Nacional Campesina de Agricultores Independientes de Chile (SAN MIGUEL 707 MELIPILLA. Fono: 8324250).

Jaime Palma Arevalo
JAIME PALMA AREVALO
TESORERO.

Eduardo Gallina Vita
EDUARDO GALLINA VITA
1er DIRECTOR

PEDRO SAGREDO
2do DIRECTOR

Camilo Palma M.
CAMILO PALMA M.
PRO- TESORERO.

HERNAN DIAZ R.
3er DIRECTOR.



Ant. 92/8127

CBE. 92/8127

Santiago, 20 de abril de 1992

ARCHIVO

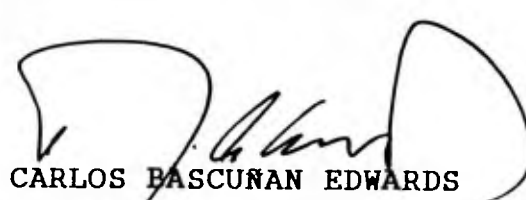
Señor
Simón Morales Godoy
Presidente Confederación Nacional de
Pequeños Agricultores Independientes de Chile
San Miguel 707
Melipilla

Estimados señores:

Por encargo de S.E. el Presidente de la República, don Patricio Aylwin Azócar, tengo el agrado de acusar recibo de su carta, ingresada a este Gabinete el 10 de abril pasado, en que dan a conocer sus inquietudes respecto de la situación del campesinado chileno.

Al respecto, informo a Uds. que hemos solicitado al Ministerio de Agricultura que analice el contenido de su presentación cuyo resultado se les comunicará oportunamente.

Saluda atentamente a Ud.



CARLOS BASCUÑAN EDWARDS

Jefe de Gabinete Presidencial



MARCELO TRIVELLI OYARZUN

Asesor Presidencial

CHC/NRB/imr.

c.c.: Archivo Presidencial

Rte: Confederación Nacional de Pequeños Agricultores Independientes de Chile.
San Miguel # 707 - Fono 8324250 - Melipilla.

"CONFEDERACION GREMIAL NACIONAL DE PARCELEROS Y PEQUEÑOS AGRICULTORES INDEPENDIENTES DE FEDERACIONES Y ASOCIACIONES GREMIALES INTERPROVINCIALES DE CHILE"

(Extracto)

En Talagante a 7 de Octubre de 1991
Quedó registrada en el Ministerio de Economía, bajo el número 2288,

EXCELENTISIMO PRESIDENTE DE LA REPUBLICA
SEÑOR : PATRICIO AYLWIN AZOCAR
PALACIO DE LA MONEDA
SANTIAGO DE CHILE.